

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.	10		
FECHA DEL INFORME	DD	MM	AAAA
	8	12	2023

No. DEL CONTRATO Y FECHA
1348/23 DE MARZO DE 2023
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2023800701601584E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	COLORADO ECHEVERRIA JEIMMY ANDREA	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1013597280	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERES DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	8,8 MESES (264 DIAS)	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	\$ 23.064.800	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	14 DE MARZO DE 2023	Registre la fecha de inicio del acta
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prórroga
SUSENSIONES (solo cuando aplique)	1 DE ABRIL DE 2023 AL 9 DE ABRIL DEL 2023 (9 DIAS) 3 DE JUNIO DE 2023 AL 27 DE JULIO DEL 2023 (55 DÍAS) 28 DE JULIO DEL 2023 AL 26 DE AGOSTO DEL 2023 (29 DÍAS) 27 DE AGOSTO AL 25 DE SEPTIEMBRE (29 DÍAS) 26 DE SEPTIEMBRE AL 6 DE OCTUBRE (11 DIAS) 07 DE OCTUBRE DE 2023 AL 16 DE OCTUBRE DE 2023 (10 DIAS)	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE JUNIO DE 2024	Registre fecha de terminación establecida luego de las suspensiones y/o prórrogas aprobadas si las hay.
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	Del 01/12/2023 al 8/12/2023	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Actividades, evidencias y ubicación
<p>Obligación No. 1:</p> <p>Planear cada una de las sesiones de clase transversalizando el componente pedagógico y psicosocial del proyecto jornada escolar complementaria implementadas al sistema de información misional (SIM), dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena y ejecutar de manera presencial, virtual y/o alternativas las sesiones de clase establecidas por el proyecto, teniendo en cuenta tiempo de sesión, una (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución presencial y/o virtual previa aprobación del supervisor (se acredita con la asistencia en el SIM), acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido), adicionalmente según los requerimientos del proyecto, registrar la asistencia y accidentes (en caso que exista) de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo doce (12) horas después de ejecutada.</p>	<p>ACTIVIDAD: Para este período se realizó las vacaciones recreativas y la planeación de las sesiones de clase para el día 1 de diciembre y la segunda semana de las vacaciones recreodeportivas del 4 al 8 de diciembre. Asignación al Parque San Luis, Calle 97 N. 8 este – 06, en el horario de las 1:00 pm a 4:00 pm. Se reporta asistencias diarias, con evidencias fotográficas.</p> <p>Para este período se realizó la actualización de los indicadores desde la dimensión motriz para los centros de interés de Tenis, Baloncesto, Fútbol, Futsal, Gimnasia, Taekwondo y Patinaje, teniendo en cuenta las etapas de aprendizaje, Exploración, Apropiación y Dominio en los niveles 1, 2 y 3, para los ciclos 3 y 4.</p> <p>EVIDENCIA: Sesiones de clase para las vacaciones recreodeportivas. Formato de reporte de asistencias.</p> <p>UBICACIÓN: Carpeta de evidencias obligación N.1 del informe de diciembre 2023. Carpeta de evidencias en Secop II numeral 7 Ejecución del contrato.</p>

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

<p>Obligación No. 2:</p> <p>Conocer los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes, y que alleguen copia de su carné de EPS, el nombre de su acudiente y su número de contacto teniendo esta información permanentemente en su sitio de trabajo en caso de necesitarlo, en el formato establecido.</p>	<p>ACTIVIDAD: En el listado SIMAT actualizado y enviado por la IED Manuela Beltrán se evidencia 2 estudiantes antecedentes médicos, asignados para el centro de interés de Patinaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Riaño Peña Angie Paola – T.I. 1021399016 - Familia A •Navarro Meléndez Luisa Valentina – T.I. 1021399016 – Familia B <p>EVIDENCIA: Listado SIMAT.</p> <p>UBICACIÓN: Carpeta de evidencias obligación N° 2 del informe de diciembre 2023. Carpeta de evidencias en Secop II numeral 7 Ejecución del contrato.</p>
<p>Obligación No. 3:</p> <p>Identificar y reportar a los estudiantes del centro de interés y/o disciplina deportiva, que cumplen condiciones y parámetros establecidos por el componente de talentos deportivos y remitirlos al formador profesional encargado.</p>	<p>ACTIVIDAD: Para este periodo no se identificaron estudiantes que cumplan con las condiciones para hacer parte de los semilleros. Se dará cumplimiento a esta obligación cuando se evidencie algún estudiante que cumpla con lo requerido y se informará al Gestor IED.</p>
<p>Obligación No. 4:</p> <p>Asistir, participar y/o apoyar de manera presencial y/o virtual las sesiones de fortalecimiento, las actividades integrales para el desarrollo del proyecto como los intercambios deportivos, mediciones o valoraciones físico-atléticas, acompañamientos institucionales, las sesiones comunitarias, eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados para el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad, así como el cuidado de la implementación deportiva, el cuidado de los escenarios deportivos y cumplimiento de las normas de bioseguridad, que deben ser autorizados por la Subdirección Técnica de Recreación</p>	<p>ACTIVIDAD: Para este período se realizó las vacaciones recreativas y la planeación de las sesiones de clase para el día 1 de diciembre y la segunda semana de las vacaciones recreodeportivas del 4 al 8 de diciembre. Asignación al Parque San Luis, Calle 97 N. 8 este – 06, en el horario de las 1:00 pm a 4:00 pm. Se reporta asistencias diarias, con evidencias fotográficas.</p> <p>EVIDENCIA: Sesiones de clase para las vacaciones recreodeportivas. Formato de reporte de asistencias.</p> <p>UBICACIÓN: Carpeta de evidencias obligación N.4 del informe de diciembre 2023. Carpeta de evidencias en Secop II numeral 7 Ejecución del contrato.</p>

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

y Deportes del IDRD o Dirección General.	
<p>Obligación No. 5:</p> <p>El Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme con lo estipulado en la resolución 424 de 2021 o las vigentes, “por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD. Esta situación se produce cuando, como consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato.</p>	<p>ACTIVIDAD: Adoptó las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de interés conforme con lo estipulado en la resolución 424 de 2021 o las vigentes, “por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD”.</p>
<p>Obligación No. 6:</p> <p>Disponer y Gestionar las herramientas y /o elementos de comunicación, digitales, tecnologías y/u ofimáticas necesarias para el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato así mismo compartir por medio digital o los diferentes medios de difusión masiva, “puede ser redes sociales” los eventos que realice la entidad.</p>	<p>ACTIVIDAD: Se tienen acceso a las herramientas digitales tecnologías y/o ofimáticas necesarias para garantizar la ejecución del contrato de manera presencial o virtual y así garantizar la comunicación directa con el gestor IED.</p> <p>Cuento con las herramientas necesarias para dar cumplimiento a esta obligación.</p> <p>EVIDENCIA: Grupos de whatsapps de deportes, Drive y Plataforma Sim.</p> <p>UBICACIÓN: Carpeta de evidencias obligación N.6 del informe de diciembre 2023. Carpeta de evidencias en Secop II numeral 7 Ejecución del contrato.</p>
<p>Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.</p>	

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

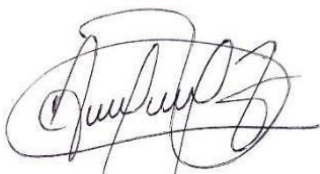
NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	NUEVA EPS	\$ 145.000
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES	\$ 185.600
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA	\$ 28.300
	TOTAL	\$ 358.900

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Nota: Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

Nombre: JEIMMY ANDREA COLORADO ECHEVERRIA

N° de identificación: 1.013.507.280 Btá

Cargo: Formadora Centro de Interés

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el presente lapso, la contratista cumplió con la obligaciones contractuales asignadas .



Lised Viviana Rivera Castellanos
Gestora IED
Apoyo a la supervisión



Vo Bo Supervisor del contrato

Nombre: Wilson Alejandro González Cárdenas

N° de Identificación: 79.747.015

Cargo: Asesor de Dirección General Código 105 Grado 02



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general

Datos guardados

2 Condiciones

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

3 Bienes y servicios

VER CONTRATO

4 Documentos del Proveedor

Ejecución del Contrato

5 Documentos del contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

6 Información presupuestal

Plan de Pagos

7 Ejecución del Contrato

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Id de pago Número de factura Fecha de emisión Fecha de recepción Valor total de la factura Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato


Lised Viviana Rivera Castellanos
Gestora IED
Apoyo a la supervisión

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	1. ARL-CTO-1348-2023.pdf	1. ARL-CTO-1348-2023.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	2. CRP- CTO -1348-2023.pdf	2. CRP- CTO -1348-2023.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS INFORME N. 1 CPS 1348 - MARZO 2023.zip	EVIDENCIAS INFORME N. 1 CPS 1348 - MARZO 2023.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS INFORME N. 2 CPS 1348 - ABRIL 2023.zip	EVIDENCIAS INFORME N. 2 CPS 1348 - ABRIL 2023.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS INFORME N. 3 CPS 1348 - MAYO 2023.zip	EVIDENCIAS INFORME N. 3 CPS 1348 - MAYO 2023.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	COLORADO ECHEVERRIA JEIMMY ANDREA - MARZO 2023.pdf	COLORADO ECHEVERRIA JEIMMY ANDREA - MARZO 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS INFORME N. 4 CPS 1348 - JUNIO 2023.zip	EVIDENCIAS INFORME N. 4 CPS 1348 - JUNIO 2023.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS INFORME N. 8 CPS 1348 - OCTUBRE 2023.zip	EVIDENCIAS INFORME N. 8 CPS 1348 - OCTUBRE 2023.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS INFORME N. 9 CPS 1348 - NOVIEMBRE 2023.zip	EVIDENCIAS INFORME N. 9 CPS 1348 - NOVIEMBRE 2023.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS INFORME N. 10 CPS 1348 - DICIEMBRE 2023.zip	EVIDENCIAS INFORME N. 10 CPS 1348 - DICIEMBRE 2023.zip	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar

Cargar nuevo

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
(Artículos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional)

Conozco que de acuerdo con el Inciso 6 del parágrafo 4 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Nombre del Contratista	COLORADO ECHEVERRÍA JEIMMY ANDREA									
2	Identificación	CC	X	CE		Numero	1013597280	N° contrato	1348-2023		
3	Responsable del impuesto a las ventas							SI		NO	X
4	Pertenece al Regimen Simple							SI		NO	X
5	Residente en el país (Extranjeros)							SI		NO	
6	Mis ingresos totales en el año gravable 2022, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2022), equivalentes a \$53,205,600							SI		NO	X
7	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.										
	Número de planilla		9459751548		Fecha de pago		30/11/2023		Valor pagado	\$ 358.900,00	
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado \$			\$ 145.000,00		Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado \$		\$ 185.600,00			
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL \$			\$ 28.300,00		Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente					
8	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual										
	AFC \$						Ahorro Voluntario Pensión \$				
9	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2022). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo							SI		NO	X
10	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2022). Anexo							SI		NO	X
11	DEPENDIENTES: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.										
	De acuerdo al Art. 7 de la ley 2277 del 2022 solo se podra deducir hasta un valor mensual de \$254.472 por cada dependiente económico, y hasta un máximo de cuatro (4) dependientes. Certifico bajo la gravedad de juramento el numero de dependientes (si no tiene dependientes colocar (0))								#	0	
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil de cada uno). Anexo							SI		NO	X
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil de cada uno y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo							SI		NO	X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil de cada uno y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2022) \$9.881.040 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	X
e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2022) \$9.881.040 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	X	
12	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.							SI		NO	X
13	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una retención en la fuente superior a la establecida en el (parágrafo 3 del Artículo 383 ET), la cual será de:							\$			

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 8 MM 12 AA 2023



FIRMA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1013597280		COLORADO ECHEVERRIA JEIMMY ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 43 A # 9 16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3059893	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-11	2023-11	307263400	9459751548	I	2023/12/20	2023/11/30	BANCOLOMBIA	\$358,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$145,000			\$0	\$0			\$1,160,000	\$28,300		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$145,000			\$0	\$0			\$1,160,000	\$28,300		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$145,000			\$0	\$0			\$1,160,000	\$28,300		\$0	\$0	
1	CC	1013597280	COLORADO JEIMMY	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$145,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,160,000	\$28,300	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$145,000			\$0	\$0			\$1,160,000	\$28,300		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1013597280		COLORADO ECHEVERRIA JEIMMY ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 43 A # 9 16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3059893	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	307263400	9459751548	I	2023/12/20	2023/11/30	BANCOLOMBIA	0	\$358,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$185,600	\$0	\$0	\$185,600	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$185,600	\$0	\$0	\$185,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$28,300	\$0	\$0	\$28,300	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$28,300	\$0	\$0	\$28,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$145,000	\$0	\$0	\$145,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$145,000	\$0	\$0	\$145,000	
TOTAL				1	\$358,900	\$0	\$0	\$358,900	



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

JEIMMY ANDREA COLORADO ECHEVERRÍA
CC 1013597280
FORMADORA DE CENTRO DE INTERES PATINAJE

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1013597280
NOMBRES	JEIMMY ANDREA
APELLIDOS	COLORADO ECHEVERRIA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/12/2013	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 11/30/2023 13:42:19 Estación de origen: 2801:12:c800:2070::1

Lised Viviana Rivera
Castellanos
Gestora IED
Apoyo a la supervisión

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

[IMPRIMIR](#) [CERRAR VENTANA](#)